

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7974 *Resolución de 20 de junio de 2017, de la Universidad de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Literatura y Escritura Creativa.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de mayo de 2017 (publicado en el «BOE» del 30, por Resolución del Secretario General de Universidades de 11 de mayo), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Literatura y Escritura Creativa por la Universidad de Navarra.

Pamplona, 20 de junio de 2017.–El Rector, Alfonso Sánchez-Tabernero.

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE NAVARRA**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN LITERATURA Y ESCRITURA CREATIVA****Rama de conocimiento: Artes y Humanidades**

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de materia	ECTS
Básicas (B)	60
Obligatorias (OB)	114
Optativas (OP)	57
Prácticas externas (PE)	0
Trabajo fin de grado (TFG)	9
Total ECTS.	240

Estructura del plan de estudios*

Materias	ECTS	Tipo
Core curriculum.	18	B/OP
Teoría literaria.	18	B/OB
Lengua.	18	B/OB
Literatura universal.	18	B
Géneros modernos y contemporáneos.	18	B/OB
Literatura en lengua inglesa.	18	B/OB
Literatura hispánica.	18	B/OB
Escritura creativa.	33	OB
Literatura y artes contemporáneas.	21	OB
Formación específica y complementaria.	51	OP
Trabajo fin de grado.	9	TFG

* Organización temporal: semestral o anual.